



UNIDAD DE ATENCIÓN DE LA LEY DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Nombre del programa:**

jueves, 03 de marzo de 2011

Trámite De Carta Pasante

TIEMPO DE RESPUESTA

Un día

COSTO

Pagar \$100. 00 (cien pesos 00/100) en el Depto. de Rec. Financieros de la SEPYC.

REQUISITOS

- Certificado parcial de estudios tercer año (Original)
- Solicitud
- Constancia de estar inscrito (Original)
- Carta de buena conducta (Original)
- 3 Fotos tamaño infantil, blanco y negro con fondo blanco, con corbata (H) (recientes).
- Responsiva jurídica fundamentada en el Artículo 20 inciso F de la Ley de Profesiones (Original)
- Copia de la Cédula Profesional del Responsivo Jurídico

FUNDAMENTO JURÍDICO

No aplica.

ÁREA DONDE DIRIGIRSE

Secretaría de Educación Pública y Cultura  
Dirección de Educación Media Superior y Superior  
Depto. de Educación Superior y Títulos Profesionales  
Cartas de Pasante

DOMICILIO

Blvd. Pedro Infante Cruz 2200 Pte. Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán Sinaloa

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Responsable del Área de Cartas de Pasante  
C. María del Refugio Cortinas Macías

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO

(667) 7 58 51 00 Ext. 354

Responsable de la información: Secretaría de Educación Pública y Cultura  
Última revisión y/o actualización: 08 de agosto del 2007